

COMUNICADO

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 30 de junio de 2024.

REFORMA AL PODER JUDICIAL NO RESUELVE LA EXIGENCIA DE JUSTICIA PRONTA: RUBÉN MOREIRA

- *Citó como ejemplo que un juez mercantil, en Monterrey, tiene 15 mil casos por atender él solo.*
- *Es falso que la gente elegirá a ministros, jueces y magistrados, políticos decidirán quién contiende.*
- *Por cada 100 mil habitantes hay 0.33 jueces federales y 3.49 locales.*

El problema de la impartición de justicia en México es la falta de juzgados para atender de manera pronta y expedita, que no resuelve la iniciativa de reforma al Poder Judicial, aseguró el diputado federal Rubén Moreira Valdez, quien además señaló que es falso que la gente va a escoger a ministros, jueces y magistrados, porque las ternas serán manipuladas por el partido oficialista y los ciudadanos solo se encargarán de votarlos.

En la emisión 199 del programa digital “Con Peras, Manzanas y Naranjas”, el líder congresista expuso que esta propuesta no pretende mejorar la justicia, solo busca cambiar la estructura y selección de los miembros del Poder Judicial. Esto, dijo, contraviene garantizar que los jueces sean los más preparados y no los más populares.

“Se genera un gran discurso de que el juez, suelta a los asesinos, de que resuelve mal; no, no nos equivoquemos el juez resuelve sobre lo que le llevan y sobre leyes que hay, y sobre derechos humanos, así resuelve el juez”, sostuvo para después enfatizar que hay una narrativa para seguirmos enfrentando unos contra otros.

Acompañado del economista Mario Di Costanzo y del abogado Miguel Ángel Sulub, el coordinador citó como ejemplo un juez mercantil, en Monterrey, quien tiene 15 mil casos por atender él solo. Indicó que la mayoría manda y tiene los votos en la Cámara, pero esa mayoría es temporal, al tiempo que recordó que vivimos en un país con derechos avanzados que están contenidos en el Artículo Primero de la Constitución.

Al respecto, el abogado Miguel Sulub aseveró “no hablamos de cómo mejorar la justicia, pareciera que esta reforma que propone el Presidente solo tiene el afán de cobrar venganza frente a ministros, magistrados y jueces, que solo han cumplido con su labor y hacer que prevalezca lo que dice la Constitución, y no someterse a un poder plenipotenciario”.

Coincidió que se requieren más juzgados para terminar de implementar la reforma laboral o iniciar con la aplicación del nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. Cuestionó cuánto costaría a todos los mexicanos, así como se plantea que el próximo año se hiciera la elección planteada, cuando en una elección federal se gasta cerca de 4 mil millones de pesos.

En su participación, el economista Mario Di Costanzo precisó que es una iniciativa que corresponde a la visión de justicia de una persona y que no necesariamente coincide con la ley. Anotó es una narrativa que se construye con una parcial interpretación donde todo parece indicar que la gente, conforme a encuestas, no tiene el total conocimiento de los cambios al Poder Judicial.

De manera previa, al participar en el primer Diálogo sobre la reforma al Poder Judicial, Rubén Moreira inquirió cómo exigimos justicia pronta si no hay juzgados suficientes y mucho menos cercanos al justiciable o si no se les remunera correctamente a los integrantes de estos poderes detalló que por cada 100 mil habitantes hay 0.33 jueces federales y 3.49 locales.

Aseveró que en México el proceso de formación y selección de juzgadores federales pasa por estándares de muy alto rigor y calidad, por lo que reiteró que lo que se quiere son suficientes jueces, preparados, bien calificados.

-oo-0-oo-